

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PONTONES (JAÉN)

2018/1328 *Aprobación inicial del Proyecto de Urbanización "Red de Calefacción Urbana y Biocontenedor Térmico en Santiago de la Espada", a instancia de ESASUR, S.L.:*

Edicto

Don Pascual González Morcillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santiago - Pontones (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía núm. 2018-0036, de fecha 20 de marzo de 2018, y a instancia de ESASUR, S.L., se aprobó inicialmente el Proyecto de RED DE CALEFACCIÓN URBANA (DISTRICT HEATING) Y BIOCONTENEDOR TÉRMICO EN SANTIAGO DE LA ESPADA, como proyecto de urbanización, y se somete a información pública por plazo de UN MES, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente de referencia por cualquier interesado legítimo, en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago-Pontones, a 26 de Marzo de 2018.- El Alcalde, PASCUAL GONZÁLEZ MORCILLO.